Petrer reducirá su tasa de residuos un 36% y se harán rebajas a quienes reciclen

05/02/2017

Los petrerenses pagarán menos gracias a una nueva tasa | Jesús Cruces.

El Director General de Cambio Climático y Calidad Ambiental de la Generalitat, Joan Piquer, visitó Petrer para participar en una jornada informativa dirigida a trabajadores y miembros de la corporación municipal, en la que ha explicado cuáles son las **novedades y cambios que se van a producir en la gestión de residuos,** la cual pretende implantar en la ciudadanía el concepto de quien recicla puede tener una compensación directa en su factura.

Piquer explicó que desde la Consellería de Medio Ambiente y Cambio Climático se está impulsando "una nueva red consorciada de ecoparques que vendrá a mejorar las instalaciones propias que ya tienen los ayuntamientos; dotaremos de ecoparques a aquellos ayuntamientos o consorcios que no tienen y mejoraremos la informatización de los ecoparques fijos".

El Director General explicó que esta medida supondrá la **implantación de una nueva tasa de gestión consorciada** que, para ser compatible con la actual tasa municipal, supondrá la **rebaja automática del 36% de la tasa municipal** de recogida de residuos en Petrer. Según Piquer, "la tasa de gestión consorciada es diferente de la tasa que se paga al Ayuntamiento por recoger la basura todos los días a la puerta de nuestras

casas. Es una tasa que incluye los gastos necesarios para tratar adecuadamente los residuos que producimos y los servicios de la red de ecoparques". Piquer señaló que esta tasa, además, llevará aparejada una rebaja de la misma para aquellas personas que reciclen más a través de los ecoparques.